



## Libertad de Alberto Fujimori quiebra el Estado de derecho

● Pág. 5

EDITORIAL

## ¡Alto a los crímenes de Israel en Gaza!

● Pág. 2

Luis Villanueva Carbajal

## El Perú exigió lucha frontal contra la inseguridad ciudadana



● Pág. 5



► PRESIDENTE DEL JNE:

## La educación es la piedra angular de la democracia

● Pág. 6



► CASO KENJI FUJIMORI

## PJ decidirá el 9 de enero de 2024 sobre apelación a sentencia

● Pág. 3



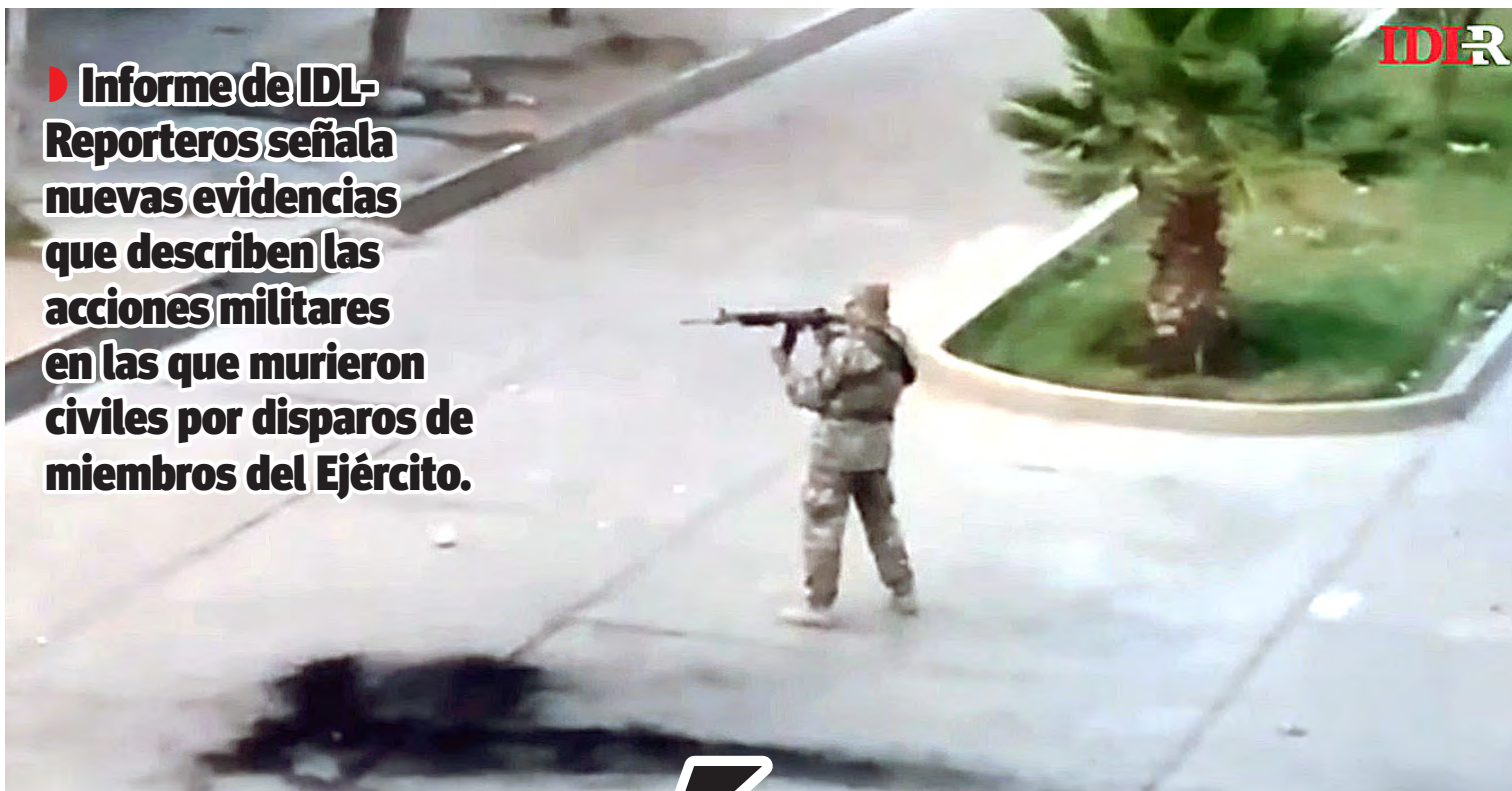
► CINCO MUERTOS EN MENOS DE 48 HORAS

## El sicariato se dispara en Lima

● Pág. 8

## DURANTE PROTESTAS CONTRA DINA BOLUARTE, EN DICIEMBRE DE 2022

► Informe de IDL-Reporteros señala nuevas evidencias que describen las acciones militares en las que murieron civiles por disparos de miembros del Ejército.



IDL

# EL EJÉRCITO MATÓ EN AYACUCHO

● Pág. 4

# POLÍTICA

## Justicia en favor de los violadores

La parlamentaria no agrupada Flor Pablo criticó a los magistrados de la Corte Suprema por haber aprobado que se reduzca la pena a los violadores si es que tienen un hijo con su víctima. Decisión que calificó como un despropósito.

www.diariouno.pe

## EDITORIAL

### ¡Alto a los crímenes de Israel en Gaza!

Ningún vocero de Hamas ni tampoco ningún vocero propalestino sino el mismísimo director de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Tedros Adhanom Gebreyesus, ha denunciado al mundo que el sistema de salud en Gaza está devastado con solo 9 de los 36 hospitales funcionando parcialmente en el territorio. “Los horrores son infinitos para quienes están atrapados en lo que se ha convertido en un infierno en la tierra”, comentó en referencia a la actual situación en la Franja producto a la agresión del gobierno israelí contra ese territorio, desde el pasado 7 de octubre.

“He perdido la cuenta de las veces que pensé que la crisis en Gaza no podía ser más horrible. Pero ha vuelto a suceder”, ha afirmado el alto funcionario del sistema de las Naciones Unidas, puntualizando que según sus estadísticas se están produciendo alrededor de 300 muertes por día, por bombas y balas. Asimismo, reveló que las enfermedades, el hambre y la falta de agua potable y saneamiento están generando víctimas adicionales.

“Hasta ahora son 20 mil personas muertas, en su mayoría niños y mujeres, y más de 52 mil afectadas por lesiones que ponen en peligro o alteran la vida, en casi tres meses. Esto es a la vez horrible y, sobre todo, una ofensa para la humanidad”, declaró el alto funcionario quien fue enfático en exigir que “la matanza debe parar”.

Por su parte, hace dos días el movimiento de resistencia islámica Hamás, y la organización Yihad Islámica durante las negociaciones que tienen lugar en Egipto, plantearon que están dispuestos a acordar el canje de rehenes israelíes por presos palestinos, si Tel Aviv concreta un alto el fuego permanente en la Franja. Ambos grupos dejaron en claro que una vez aceptadas esas condiciones y hecha la tregua, se convendrían los términos para realizar el intercambio. Además, demandaron la reactivación de la ayuda humanitaria, y la creación de zonas seguras para la población civil.

Por un mínimo de dignidad, nuestra Cancillería debería apoyar la posición de la OMS y respaldar el cese inmediato del genocidio en Gaza en esta Navidad.

## Pataditas

### MAQUILLAJE DE TV

Una marcha en Chalhuanca y broncos gritos de furia contra Doña Dina fueron convenientemente maquillados por editores serviles de TV, pero felizmente hay X para mostrar los videos de la furia del pueblo apurimeño contra quien consideran responsable de las muertes sufridas por ejercer su derecho a la protesta. Y ella, mostrándose como si la estuvieran aclamando, viviendo o mas bien mostrando una realidad inexistente. Por cierto, pedía “unidad” bajo su gobierno, mientras los apurimeños le gritaban ¡asesina!, pese a que los empleados del sector estatal fueron obligados a asistir al “baño de popularidad” que ella mando montar, protegida por un gran despliegue policial.

### ESQUIZOFRENIA

El comunicado difundido ayer por el canciller DBA González-Olaechea muestra a Torre Tagle en crisis de esquizofrenia, porque no otra cosa es decir que acata el



sistema defensa de los derechos humanos regional (CIDH) e internacional, pero al mismo tiempo da luz verde a la impunidad al ejecutar la decisión antijurídica del Tribunal Constitucional manejado por los fujis y le abre la reja al exdictador, sentándose en la orden de la CIDH de no encarcelarlo hasta que cumpla las condiciones que en 2022 fijó para hacerse merecedor de un indulto humanitario, sobre todo asumirse su culpa y pedir perdón a las familias de Barrios Altos y La Cantuta.

### PROCURADORÍA

Cómo cambian los tiempos. Cuando Castillo quiso cambiar al procurador general del Estado Javier Soria, la prensa DBA armó un gran escándalo y presionó para que sea repuesto por el veleta del Poder Judicial y lo logró. Pero cuando, invocando motivos similares, doña Dina decide deshacerse de Soria, esos mismos medios miraron al techo. Y lo primero que ha hecho el reemplazante ha sido

desactivar la Unidad de Altos Funcionarios en la Procuraduría General del Estado, que veía la investigación a Doña Dina por las muertes que ella creen que podrán dejar impunes.

### CORREN APUESTAS

Nos escriben varios lectores que están seguros de que, ahora que parece que hay amiste entre la puñalera y cainita Sra. K y su hermano Kenji, al que expulsó del partido y del Congreso y lo llevó al banquillo, la Corte Suprema va a encontrar la manera de evitar que el menor de los Fujimori vaya a la cárcel.

### CONGRESO DERROCHADOR

El derroche de fondos del Congreso es en parte la causa de que en 2024 el Perú gastará más de lo que ingrese al fisco por primera vez en 22 años, lo que demuestra que la quimera que nos quiere pintar el ministro de Economía, que ya huele a censura, diciendo que vivimos en un mundo de felicidad y prosperidad.

### La voz clara

“La situación es trágica. Se está violando obscenamente la Constitución. El presidente se arroga la suma del poder público. Es un verdadero golpe institucional y un liberticidio elaborado por 10 corporaciones económicas y ejecutado por un señor desequilibrado que pretende gobernar fuera de la ley como un monarca absoluto manejado por raspútines forajidos”, afirmó Juan Grabois, dirigente del partido Patria Grande de Argentina.



diarioUNO  
www.diariouno.pe

Hecho el Depósito Legal N° 2005-2098

YÁSSER GÓMEZ CARBAJAL  
Editor de política

ALEJANDRO ARTEAGA  
Editor de Actualidad

Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 7821772

LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

La Sala Penal Permanente de la Corte Suprema decidirá el 9 de enero de 2024 con respecto a la apelación presentada por el excongresista Kenji Fujimori a la sentencia de 4 años y 6 meses de pena privativa de libertad que se le impuso por el caso 'Mamani Videos'.

El caso se refiere a la presunta compra de votos a fin de evitar la vacancia del expresidente Pedro Pablo Kuczynski, en marzo de 2018. Se involucra también a los excongresistas Guillermo Bocángel y Bienvenido Ramírez.

La condena impuesta previamente a los ya mencionados fue apelada tanto por sus defensas legales respectivas como por la Fiscalía, que solicitó el aumento de los años de prisión por 6 años y 6 meses a Fujimori y Bocángel, y 6 años a Ramírez.

En tanto, los acusados solicitan dejar sin efecto la sentencia, así como re-

## CASO KENJI FUJIMORI

# PJ decidirá el 9 de enero de 2024 sobre apelación a sentencia



vocar la pena del exasesor parlamentario Alexei Toledo Vallejos, quien fue condenado a 4 años de pena privativa de la libertad suspendida y al cumplimiento de reglas de conducta.

Según las tesis del

Ministerio Público, se les imputa haber ofrecido un conjunto de obras al fallecido exparlamentario Moisés Mamani para que vote en rechazo al pedido de vacancia contra el expresidente Pedro Pablo Kuczynski.

En su alegato, el fiscal adjunto supremo titular Alcides Chinchay Castillo sostuvo que los excongresistas Kenji Fujimori, Bienvenido Ramírez y Guillermo Bocángel buscaron convencer al extinto Moisés Mamani de no respaldar la vacancia de Pedro Pablo Kuczynski, a cambio de obras públicas.

Según explicó, el beneficio que recibiría el entonces legislador Mamani, a cambio de votar en contra de la vacancia presidencial de Kuczynski, consistía en buscar alcaldes amigos de Puno para ofrecerles obras públicas y cobrar un porcentaje del financiamiento de tales obras, como comisión de éxito.



## PARA EL PERIODO 2024

# Antonio de la Haza es elegido presidente de la JNJ

El pleno de la Junta Nacional de Justicia (JNJ) eligió al doctor Antonio Humberto de la Haza Barrantes como presidente para el último período de gestión del actual Pleno que culmina el 05 de enero de 2025.

Así lo informó la entidad a través de un comunicado en redes sociales, donde señaló que Antonio de la Haza

Barrantes sucederá en el cargo a Imelda Tumialán Pinto, quien le tomará el juramento de honor.

Asimismo, la entidad informó que en el cargo de vicepresidente fue elegido el doctor Aldo Vásquez Ríos. El presidente es el representante legal de la JNJ, dirige la política institucional y preside el pleno, conformado por los siete miembros.








## NUEVA BIBLIOTECA DIGITAL DERRAMA - CRISOL

# Libros y Lectores

Ahora totalmente renovada y con mejores beneficios.

### LA APP FAVORITA DE LOS MAESTROS LECTORES.

-  100 horas de audiolibros.
-  Más de 2000 títulos actualizados.
-  Comunidad de lectores.
-  Usuarios ilimitados en simultáneo.
-  Charlas con escritores, talleres y mucho más.

**¡Únete a nuestra gran comunidad y participa de innumerables beneficios!**



Descárgala gratis desde  Google Play y  App Store  
o en <https://derrama publica la/>



**derrama magisterial**

seguridad social para el maestro

# Impunidad en Ayacucho

El siguiente informe amplía y profundiza lo revelado por IDL-Reporteros en el reportaje "Radiografía de homicidios"; e identifica qué militares estuvieron asignados en los lugares y en las horas en que murieron Leonardo Hancco, Edgar Prado, Christopher Ramos y José Luis Aguilar.

El 19 de diciembre de 2022, el jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas (CCFFAA), el general EP Manuel Gómez de la Torre, ordenó investigar los hechos de violencia ocurridos a lo largo de esa jornada. La investigación estuvo a cargo de la Inspectoría del Tercer Nivel del Comando Especial VRAEM, encabezada por el general de brigada EP Marco Marín Saldaña, inspector de la IV División del Ejército.

Luego de una indagación preliminar, a inicios de febrero el general Marín abrió proceso disciplinario contra 36 militares, entre oficiales y suboficiales, acusados de cometer faltas graves y muy graves al presuntamente haber disparado de forma indiscriminada a la población civil.

En las siguientes semanas, Marín y su equipo recopilaban videos, recibieron informes de cada patrulla y tomaron la manifestación de 112 oficiales, suboficiales, técnicos y cabos que participaron de las acciones militares en Ayacucho. La información está contenida en un voluminoso expediente de 1624 páginas.

IDL-Reporteros señala que Juan García Bruno,



## INMEDIACIONES DEL CEMENTERIO

UBICACIÓN DE CIVILES ASESINADOS

UBICACIÓN DE MILITARES



Fuentes: Cámaras de seguridad, grabaciones de celulares, necropsias e informes del Ejército. IDIR

jefe del BCT N° 51 de Huanta, declaró a la Inspectoría que al llegar junto a su personal a la cabecera sur del aeropuerto el coronel Luis Vivanco Palomino les ordenó que se presentarían ante Jimmy Vengoa. Este último le habría

ordenado a uno de los subordinados de García, el suboficial Miguel Sapallanay, que salga del cerco perimétrico y se ubique entre la avenida Córpac y el jirón Abancay para que "dispare su lanzagas en dirección a la turba de

manifestantes".

Sapallanay, a su turno, reconoció que avanzó en esa dirección por órdenes de Vengoa junto a un compañero, pero que solo dispararon bombas lacrimógenas.

Al mostrarle el video

de los militares disparando en las calles aledañas, Sapallanay dijo: "no puedo reconocer a nadie, pero si hubo una avanzada al mando del CMDTE Vengoa con parte de su personal, después salió parte de mi patrulla, donde estuvimos los que teníamos Lanza Gases [sic] y algunos fusileros al mando de mi JP [jefe de patrulla]".

Para IDL-Reporteros, pese a que ninguno de los militares admitió haber disparado al cuerpo de los civiles, la ubicación de los cuatro grupos de comandos en esta zona es clave. Entre las 5 y las 7 de la noche del 15 de diciembre, tres personas murieron en los alrededores del cementerio por impacto de bala compatible con fusil Galil: Edgar Prado, Christopher Ramos y José Luis Aguilar.

Pese a ello, la Inspectoría del CCFFAA desestimó las faltas graves y muy graves para todos los investigados ya que, a juicio de esta, las acciones militares se realizaron "respetando la normatividad vigente, cumpliendo con los protocolos preventivos, realizando disparos al aire para disuadir a la turba enardecida de manifestantes que los atacaba violentamente poniendo en riesgo la vida de los integrantes de las patrullas y en estricto cumplimiento de preservar la vida de las personas".

De acuerdo con el informe final, emitido el pasado 24 de marzo, solo 8 de los 36 militares fueron sancionados por faltas leves con entre 1 y 3 días de arresto simple.

A diferencia de lo ocurrido en la Inspectoría del CCFFAA, las investigaciones de la fiscal Mirela Coronel han seguido su curso. Al asumir el caso, en mayo de este año, Coronel tuvo acceso a las imágenes de dos cámaras de videovigilancia situadas en el frontis del Cementerio General. Las imágenes muestran a cuatro militares disparando contra población civil a dos cuadras y media del aeropuerto.

Coronel sostiene que estos militares pertenecen al mismo grupo de comandos que, en momentos previos, fueron captados disparando a las afueras del aeropuerto, entre las avenidas Córpac y Abancay.

A las 6 y 28 de la tarde, afirma Coronel, un video muestra a "una persona vestida con uniforme que realiza hasta cinco movimientos con el armamento que tiene en sus brazos, dirigiendo su armamento con dirección al Parque Alameda" (sic).

La fiscal sostiene que estos disparos apuntan en la dirección donde cayó muerto el adolescente Christopher Ramos a las 6 y 35 de la tarde, según la hora que registra la cámara de un local comercial que captó el momento en que Ramos fue impactado.

En breve diálogo con IDL-Reporteros, Vengoa indicó que la tesis de Coronel es errada, pero dijo que respondería sobre el tema únicamente ante las autoridades. Segundos después cortó la comunicación.

# Libertad de Alberto Fujimori quiebra el Estado de derecho

La decisión del Poder Ejecutivo respecto a la resolución del Tribunal Constitucional (TC) que dispuso la libertad del expresidente Alberto Fujimori es una decisión que quiebra el Estado de derecho y una afrenta a las víctimas, sostuvo el exprocurador Antonio Maldonado.

“El discurso del Poder Ejecutivo en sus diferentes viajes en la escena internacional se contrasta con la realidad. La realidad era muy distante respecto de la imagen que presentaba la presidenta y las más altas jerarquías del Poder Ejecutivo ante organismos internacionales, un país en paz, un país con seguridad, un país respetuoso de los derechos humanos, un país en el camino de desarrollo”, manifestó en diálogo con Ideeleradio.

“Esta decisión sobre Fujimori, que es una decisión que quiebra el Estado de derecho, lo termina de romper. Es una afrenta a las víctimas, además. Esa decisión avalada por el Ejecutivo demuestra



que este discurso carecía de coherencia y de veracidad. Y, que era un discurso más de vender imagen pública. En algún momento tendrán que dar cuenta de ello en el Gobierno, la presidenta, el presidente del Consejo de ministros”, apuntó.

Maldonado Paredes consideró, en ese sentido, que lo que ha venido señalando el Gobierno en las giras de la presidenta Dina Boluarte por Europa y Estados Unidos “es un discurso que no tiene sustento de veracidad en la realidad”.

“Este hecho que estamos comentando lo acaba de confirmar. Y, un inversionista serio que observa la conducta del Estado peruano en ese momento se hará la pregunta obvia de si realmente el Perú es un país serio, porque lo que acaba de hacer el Tribunal Constitucional con el aval del Poder Ejecutivo es llevar al Perú al camino de la ilicitud internacional, a la comisión de un ilícito internacional”, declaró.

Advirtió, del mismo modo, que el régimen de la mandataria nos ha colocado en el mismo

nivel de la dictadura venezolana, porque se está desacatando el derecho internacional de los derechos humanos.

“Estamos en el mismo nivel de la dictadura venezolana. A eso nos ha llevado el pobre gobierno de la señora Boluarte y la lamentable actuación del Tribunal Constitucional, una actuación caracterizada por el desacato al derecho internacional, en ese caso el derecho internacional de los derechos humanos, y, además, una actitud prevaricadora”, acotó.

## DEL MINISTERIO PÚBLICO

### Martha Maisch es representante ante el Jurado Nacional de Elecciones

La Fiscalía de la Nación designó como su representante ante el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) a la fiscal suprema provisional Martha Elizabeth Maisch Molina. Mediante su cuenta

oficial en “X” [antes Twitter], el Ministerio Público indicó que, “en sesión extraordinaria de la Junta de Fiscales Supremos, se aprobó designar a la fiscal suprema provisional Martha Elizabeth Maisch



Molina como representante titular del Ministerio Público ante el Jurado Nacional de Elecciones”.

El pasado 12 de diciembre, el JNE declaró la vacancia del cargo del

miembro titular que era desempeñado por la fiscal suprema Delia Espinoza Valenzuela, a fin de que pueda incorporarse a la Junta de Fiscales Supremos.



## EN CONCRETO

**LUIS VILLANUEVA CARBAJAL**

Secretario general de la FTCCP

### El Perú exigió lucha frontal contra la inseguridad ciudadana

La Marcha contra la Delincuencia y por la Paz del 19 de diciembre fue un acuerdo de la Asamblea Nacional de Delegados de la Federación de Trabajadores en Construcción Civil del Perú (FTCCP) de octubre de 2023.

Fue una propuesta obrera contra el incremento de la delincuencia en el sector. En julio, un sicario atentó contra el secretario general del sindicato de Ica. En octubre, en Jaén, un sicario ingresó al sindicato y disparó contra el secretario general, quien peleó contra el asesino y logró esquivar algunas balas, pero fue herido de consideración, y en Huánuco dejaron un sobre con dinamita en la puerta del sindicato.

La delincuencia se apropia de nuestro patrimonio, asesina peruanos y está poniendo en peligro a la democracia. En nuestro sector, cobran cupos a trabajadores y empresarios, o los mata cuando se niegan. Hasta la fecha, hay 21 dirigentes de sindicatos afiliados a la FTCCP asesinados por defender el trabajo sin extorsión.

Esta marcha se impulsó junto con la Cámara Peruana de la Construcción (Capeco) y tuvo respaldo de instituciones empresariales y ciudadanas. Fue contundente a nivel nacional y en Lima se plegaron diversas instituciones, con quienes tenemos muchas diferencias ideológicas y políticas, pero respaldaron esta jornada democrática porque la delincuencia nos afecta a todos.

En respuesta a esta marcha, fueron publicados dos decretos legislativos. Uno de ellos crea el Sistema contra el Crimen Organizado y el Consejo Nacional contra el Crimen Organizado. Estaremos atentos a cómo se desarrolla la participación ciudadana en estos espacios.

Demandamos que el Estado en su conjunto enfrente estratégica y eficazmente la criminalidad organizada para evitar más derramamiento de sangre. No queremos que estas fiestas se vean empañadas por el ascenso y ferocidad del crimen organizado.

## PRESIDENTE DEL JNE:

# La educación es la piedra angular de la democracia

El presidente del Jurado Nacional de Elecciones (JNE), Jorge Luis Salas Arenas, afirmó que la educación es la piedra angular de la democracia, pero junto con este proceso que se recibe en las escuelas deben ir también la decencia y la honestidad, que se aprende y vive en el hogar, para así tener mejores ciudadanos.

Durante una ceremonia en la que el organismo electoral transfirió equipos de cómputo a dos instituciones educativas de la capital, resaltó que la juventud, “los futuros votantes del país”, tienen derecho a contar con una información veraz y oportuna, a fin de tomar las decisiones que consideren correctas.

“Tengan la seguridad de que en el JNE tenemos la conciencia tranquila y las manos limpias, pues hemos actuado con transparencia y esto ha sido reconocido internacionalmente”, señaló al comentar los ataques sufridos por la institución



de parte de ciertos sectores que pretenden cuestionar resultados electorales, como los de las Elecciones Generales 2021.

Ante el auditorio, en el que se encontraban mayoritariamente colegiales, Salas Arenas expresó su esperanza de que los equipos transferidos sean de gran utilidad para contribuir a desarrollar las potencialidades de los estudiantes de los colegios beneficiados en la

periferia de Lima.

Durante el acto se entregó 86 bienes muebles a las instituciones educativas Jesús Salvador de Pachacamac y Santa Isabel de Carabayllo. Cada colegio recibió ocho computadoras personales portátiles (laptop), 10 unidades centrales de procesos (CPU), 15 monitores y 10 teclados.

Los directores de ambos colegios, Yésica Alejandro Hanco y Félix Mejía

Vásquez, respectivamente, agradecieron al JNE y aseguraron que los equipos recibidos se usarán en sus aulas de innovación pedagógica, en beneficio de los menores.

Dicha entrega fue aprobada mediante Resolución N° 053-2023-DGRS/JNE bajo el término de “Disposición final en modalidad de transferencia de bienes en excedencia a favor de Instituciones Educativas de extrema pobreza”.

## Mimp saluda rectificación de Corte Suprema sobre beneficio a violadores

El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (Mimp) se pronunció sobre la rectificación de la Corte Suprema respecto al acuerdo que beneficiaba a violadores que tenían un hijo con su víctima.

En su cuenta de la red social 'X', antes Twitter, el Mimp calificó a la medida tomada por los integrantes del XII Pleno Jurisdiccional de las Salas Penales de la CS como “oportuna y necesaria”.

Resaltó la apertura que tiene la justicia peruana para “seguir construyendo puentes a favor de la promoción y protección” de los derechos de las mujeres, niñas, niños y adolescentes.

La Corte Suprema, indicó que se reduciría la pena a los violadores si tienen un hijo nacido producto de la agresión sexual contra su víctima. Luego, la Cor-



te Suprema emitió ayer un comunicado donde deja sin efecto el acuerdo que beneficiaba a los violadores, tras los cuestionamientos de la ministra de la Mujer, Nancy Tolentino.



## OPINIÓN

GIANCARLO CASTIGLIONE

## Retos para promover el crecimiento y el empleo en América Latina

América Latina en líneas generales tiene una serie de ventajas respecto a otros continentes al contar con una enorme biodiversidad, fuentes de agua dulce, capacidad de generar energías renovables, así como importantes reservas de materias primas de todo tipo.

Si bien la pandemia por COVID-19 redujo la ya alicaída dinámica de crecimiento de la región (pues ya se había cerrado el superciclo de las materias primas), hay fenómenos que se han agudizado en la dinámica social como el incremento de la desigualdad y una mayor informalidad laboral.

El documento titulado “Perspectivas económicas de América Latina 2023: Invirtiendo para un desarrollo sostenible”, se propone una agenda para promover el crecimiento económico, el desarrollo sostenible y el empleo. De los varios puntos que se plantean en el documento nos centraremos solo en dos

1. Impulsar y favorecer la inversión en sectores estratégicos, en línea con las políticas de desarrollo productivo
2. Aprovechar la inversión extranjera para impulsar la innovación y el empleo de calidad
3. Fortalecer los marcos fiscales y nuevos instrumentos financieros
4. Hacia instituciones más sólidas para conectar la agenda de inversión con las prioridades sociales
5. Trabajar juntos a través de alianzas internacionales reforzadas.



**HERBERT  
MUJICA**

En el artículo ¡Alanismo: complicidad para la impunidad! <http://www.voltairenet.org/article164122.html>, escrito por el prematuramente desaparecido sociólogo peruano Eduardo Bueno León, el 18-2-2010 y con quien intercambiábamos opiniones, textos y difundíamos al alimón, se dicen cosas que revelan una visión pionera, cabal, sincera, durísima. Leamos.

“El aprismo es proyecto integracionista, ética pública, ideología crítica y revolucionaria, es memoria de las luchas sociales lideradas, es futuro indoamericano, es gobierno de los productores organizados como trabajadores manuales e intelectuales. Despojar al aprismo de alguna de estas características, es transformarlo en otra cosa. Y eso es lo que ha sucedido bajo el alanismo.

El alanismo ha transformado la fraternidad en complicidad para la impunidad. Sino, vean la prescripción de los delitos de AGP durante su primer gobierno, el bloqueo en los congresos nacionales del PAP en los años noventa para investigar la corrupción y sancionarla. La “inmolación” de Mantilla, la “limpieza” en los petroaudios de toda referencia al jefe de Estado, el “No me acuerdo” de Jorge, las movidas de Mauricio con sus polichinelas para “ganarse al guito” con Canaán.

La fraternidad no es unidad con corruptos y claudicantes frente al neoliberalismo. Fraternidad es defender la institucionalidad histórica del aprismo en el seno de una sociedad que reclama

# ¡Sembraron vientos, cosechan tempestades!



grandes cambios y liderazgo, fraternidad es renovar el juramento en torno a los valores de Haya de la Torre, y el principal valor es la ética.

Cuando se suprime el mitin, se suprime la memoria histórica de Haya de la Torre. Se nos dice que vayámonos acostumbando al nuevo partido, que esto ya no tiene regreso. Que el que manda es Alan García y su pandilla. Y el que no está contento, que se marche. Eso es premodernidad, civilismo, siglo XIX.

Es la hora de la rebelión, del desacato ciudadano, de la desobediencia civil, es la hora de la

juventud aprista que no está vendida ni comprada con viajes, becas y “asesorías”. Es la hora de los apristas que ya no tienen nada que perder.

¡Que nunca más se pisoteen los derechos del militante, sus aspiraciones, sus sueños y sus grandes ideales!”

En Alan y Jorge: ¡En la destrucción hermanos! [http://www.voltairenet.org/Alan-y-Jorge-En-la-destruccion?var\\_mode=recalcul](http://www.voltairenet.org/Alan-y-Jorge-En-la-destruccion?var_mode=recalcul), 7-5-2012, redacté:

“El relativismo moral que impera en Perú ha hecho ver como normal que los políticos asesinen las reglas fundamentales de

respeto, dignidad, honradez para suplantarlas con vivezas y deshonestidades abundantes. En cada examen de sus conductas públicas hay crímenes, destrucciones, falta de escrúpulos, frialdad y cinismo. Como el pueblo es más sabio que todos los sabios el Partido Aprista que antaño fuera esperanza revolucionaria de inmensas masas peruanas, en la última competencia presidencial apenas si alcanzó la ridícula cifra de 4 parlamentarios y no compitió pusilánimamente por la primera magistratura. La jibarización del Apra es un hecho sobre el que no parece importar a los esbi-

rrros que tributan su acción mercenaria a cada uno de estos dos destructores.

Para algunas personas el intrínquil existencial que padece el Partido Aprista por la contumacia que comparten por igual Alan García y Jorge del Castillo, es asunto privado del Apra. Y la equivocación no puede ser más paquidérmica como letal: ¡precisamente, ambos representan todo lo que la gente odia de los políticos, tal como se los mal llama aquí! Son desleales, inescrupulosos, egoístas, incapaces de pensar en el colectivo ciudadano, sino en sus chacras clientelistas edificadas sobre

coyunturas coactivas o coercitivas. Cuando a la gente común y corriente se menciona algo vinculado al aprismo; de inmediato, sin mayor examen, concluye con el siguiente término: rateros!

Los perros furiosos y asalariados u obligados por prontuarios documentados saldrán a decir que hay “odio, antipatía, antiaprismo”. Ninguno se ha atrevido a refutar cualquiera de los numerosos artículos que he escrito desde hace lustros y pergeñando, describiendo y denunciando a Alan García.

¿Qué esperan los militantes del Apra para echar a esas pandillas que usurpan para beneficio propio y crematístico los símbolos y registros oficiales? Valga la pena reiterar que la crisis no es coyuntural: es terminal.

Con García y del Castillo, en cualquier cargo o representación, el Apra está condenada a terminar de extinguirse sin pena ni gloria, en medio de serias acusaciones de latrocinio, estafa y monra. Para eso no murieron los mártires ni miles de peruanos y peruanas se lanzaron a la insurrección contra los mandones de turno, la epopeya y el heroísmo dieron paso a una cáfila de asaltantes cuyo destino natural no es la gloria sino la cárcel.”

¡Sembraron vientos, cosechan tempestades y estamos terminando el 2023!

# El sicariato se dispara en Lima

**CINCO MUERTOS** en menos de 48 horas revelan un incremento del accionar delictivo con un gobierno sin un plan de seguridad ciudadana.

Cinco personas, entre ellos dos menores de edad, fueron asesinadas por sicarios en diferentes partes de Lima y el Callao. A dos días de navidad las bandas criminales se pasean por la capital.

En la noche del miércoles el dirigente vecinal Richard Alexander Peña Pacheco, de 56 años, fue asesinado a balazos en su vivienda, ubicada en la agrupación familiar los Jardines de Betania, en el distrito de San Juan de Lurigancho.

La víctima se encontraba descansando en un sillón de su casa, cuando



los asesinos ingresaron y descargaron contra él varios disparos, según el testimonio de los vecinos.

Marlene Palacios, esposa del dirigente, se encontraba en un parque cercano a su vivienda, junto con su nieto, y tras escuchar los disparos, regresó de inmediato a su domicilio y encontró a su pareja gravemente herida.

## LO MATAN DE 5 BALAZOS

Horas antes, un joven, identificado como Patrick Castillo Ramos (21), fue asesinado a balazos por

sicarios en el pasaje Mendoza, en el Callao.

La víctima se encontraba en la calle, esperando a unos amigos; cuando fue interceptada por dos sicarios, que le dispararon a quemarropa.

Peritos de criminalística encontraron hasta cinco casquillos de bala en la escena del crimen, lo que habla a las claras de la ferocidad del ataque. Los familiares llegaron al lugar, pero evitaron todo contacto con la prensa. En San Juan de Lurigancho un joven fue baleado en la tarde del jueves

## TENÍAN 13 Y 17 AÑOS

En Independencia, dos menores de edad fueron asesinados a balazos por sicarios en moto y que vivirían en ese distrito. Las víctimas, de 13 y 17 años, se encontraban en la calle Democracia, cuando fueron interceptadas por dos hombres a bordo de una motocicleta.

Los presuntos sicarios sacaron sus armas y, sin mediar palabra, dispararon a los adolescentes a sangre fría; tras lo cual huyeron raudamente en su vehículo.

## DATO

**HERIDAS MORTALES.** El menor de 17 años murió en el acto, mientras que su acompañante, aún con vida, fue llevado de emergencia a un hospital, pero los médicos no pudieron hacer nada por él. Las heridas sufridas fueron mortales.

## ADEMÁS PLÁSTICOS Y CUERDAS

# Retiran más de 100 llantas del fondo marino en el Callao

Más de 100 llantas fueron retiradas del fondo marino en el Callao en una actividad realizada el 20 de diciembre. Además se retiró plásticos, cuerdas y otros residuos que impactan de manera negativa en el ambiente marino

costero", manifestó Arturo Alfaro Medina, presidente de la ONG VIDA.

De acuerdo con el ecologista esta labor se realizó en el área colindante al espigón del submarino Abtao en el Callao. En la actividad participaron el



buzo chalaco Miguel Herrera (reciclador marino) y buzos del grupo de salvataje de la Marina de Guerra del Perú, apoyados por personal de la Municipalidad del Callao, de la Municipalidad de la Perla, de la

municipalidad de Carmen de la Legua y voluntarios de la ONG VIDA. Logrando la limpieza en un área de 200 metros cuadrados, donde se halló 1 llanta por cada 2 metros cuadrados de fondo marino.



## OPINIÓN

ISAAC BIGIO

# Fujimori y el árbol navideño

**A**lberto Fujimori parece el arbolito de navidad, al cual se le saca en diciembre y lo guardan en enero.

Con la excarcelación del extirano, tanto PPK (en 2017), como Dina (en 2023), han querido lograr un aval congresal para seguir en palacio. Ninguna de estas medidas se ha dado como un gesto humanitario.

Boluarte no quiso cumplir el fallo de la Corte IDH. Quien abandonó el furibundo anti-fujimorismo de su campaña electoral del 2021, para devenir en la mucama de Keiko, solo anda interesada en sobrevivir lo más que pueda en el poder y así ir alargando un posible proceso que podría hacer que ella termine bajo rejas.

La excarcelación del exdictador ha sido un circo. El Tribunal Constitucional rompió con la constitución al desacatar a un organismo internacional y también a su propia estructura, pues el reo fue soltado solo con el pedido de la entonces mitad de los 6 magistrados.

Cuando al patriarca de los Fujimori salió de Barbadillo, se dio una subrepticia pelea bárbara entre dos de sus bárbaros hijos. Mientras Keiko quería que su papito vaya a su casa, Kenji agradeció a PPK por el indulto (al cual entonces su hermanita rechazó para que no le hicieran sombra como jefa del fujimorismo) y con ello le lanzó un puntapié.

La Corte IDH resolvió que el Perú la ha desacatado. Ello genera problemas para este gobierno ante la OEA, EEUU y una serie de inversionistas privados, quienes desconfían de traer capitales al país debido a que no se cumplen las leyes internacionales. Dina ha reiterado ser parte del sistema interamericano y este puede obligar a ella el acatar a la Corte IDH.

Como Dina y el Congreso acaban este año con solo un dígito de aprobación, no les es fácil ignorar el rechazo popular. Ven el espejo argentino donde un presidente electo con el 55% de los votos ha desencadenado un huracán de protestas en su contra.

La remoción de la fiscal Benavides, los escándalos que se siguen destapando en torno a ella y la purga que la fiscalía viene haciendo de corruptos asociados a ella, hacen que la derecha se divida y que FP y RP reduzcan su margen de maniobra.

Cuando Papá Noel regrese al polo, Papá Fujimori pudiese retornar a prisión.

*Isaac Bigio. Politólogo economista e historiador con grados y postgrados en la London School of Economics.*

# Perú 2024: ¿Qué deberían considerar las autoridades para enfrentar la recesión?

**EN SU ÚLTIMO REPORTE**, el BCR aborda diferentes escenarios para la economía, destacando uno de estrés que evalúa la solidez de las entidades financieras frente a condiciones macroeconómicas adversas.



Perú enfrenta una profunda recesión económica marcada por factores políticos, económicos y sociales. En su más reciente informe de estabilidad financiera, el Banco Central de Reserva expone varios escenarios para la economía en el año 2024. Uno de estos puntos, denominado de estrés, se centra en la evaluación de la solidez de las entidades del sistema financiero frente a condiciones macroeconómicas extremadamente desfavorables.

Para analizar esta situación, Christian Guzmán, docente de Derecho en EPG Universidad Continental, destaca la carencia de una política efectiva para fomentar la inversión privada, con regulaciones que limitan las libertades económicas. La complejidad en la ob-

tención de títulos habilitantes, especialmente en sectores críticos como la minería, representa otro desafío considerable. La actual crisis, además, añade una capa de desconfianza entre los actores financieros.

Guzmán destaca la necesidad de una política más efectiva para fomentar la inversión

privada, apuntando a la simplificación de regulaciones y procedimientos administrativos como una solución clave. Además, resalta la importancia de abordar la crisis política para restablecer la confianza en los agentes económicos.

“Se requiere corregir estos problemas mediante una política que

promueva las libertades económicas, simplificación administrativa y procedimientos más eficientes. También enfatizó a necesidad de abordar la crisis política mediante reformas estructurales que mejoren la distribución del poder y una gestión pública más competente”, comentó Guzmán.

En cuanto al panorama económico para el 2024, Guzmán advierte que el crecimiento se ha visto gravemente afectado y proyecta una recuperación si se implementan reformas significativas. El cierre anual refleja una situación menos favorable en comparación con el 2022, marcando una recesión económica.

“Existe el impacto negativo del Fenómeno El Niño en las expectativas de producción, especialmente en sectores agrícolas y pesqueros. Por ello, es necesario implementar políticas para abordar esta situación”, señaló el experto.

Guzmán, indica que Perú se encuentra al borde de cerrar un trimestre marcado por una significativa contracción económica. El Ministerio de Economía y Finanzas anticipa evaluar un posible repunte hacia el segundo semestre de 2024 con el objetivo de superar la recesión.

## IMPRESIONANTE CRECIMIENTO EN MERCADOS COMO GUATEMALA Y CURAZAO

### Panetones peruanos conquistando nuevos horizontes en el mercado internacional

La exportación de panetones peruanos, un símbolo de las festividades navideñas, ha alcanzado nuevos horizontes este año. Según la Asociación de Exportadores (ADEX), estos productos han generado ingresos cercanos a los 6 millones de dólares, marcando un aumento del 2.5% en comparación con el año anterior. El alcance de estos panetones se ha expandido a 20 mercados internacionales, liderados por Estados Unidos, y seguidos por Chile, Bolivia, Japón y Países Bajos.

Este año, los mercados de Guatemala y Curazao se destacaron con incrementos significativos, registrando crecimientos del 393.5% y 145.8% respectivamente. Claudia Solano Oré, gerenta de Agroexportaciones de ADEX, subraya la diversificación en la

producción de panetones, mencionando variantes que incluyen ingredientes como lúcuma, maca, maíz morado, y otros aditivos como castañas y diferentes tipos de chocolate.

El liderazgo en exportaciones lo tiene Nestlé Perú, seguido de Gloria y otras empresas destacadas. Estos logros reflejan la creciente demanda global de sabores peruanos, reafirmando a Perú como el mayor consumidor de panetones a nivel mundial durante más de cinco años consecutivos.

**PERÚ**Ministerio  
de Transportes  
y ComunicacionesViceministerio  
de TransportesProvias  
Nacional

#### COMUNICADO AL PÚBLICO EN GENERAL

El Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional – PROVIAS NACIONAL del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, de conformidad con los procedimientos establecidos en el Decreto Legislativo N° 1192 (artículo N° 7) y el Art. 912° del Código Civil peruano, cumple con hacer de conocimiento público que los bienes que a continuación se detallan, han sido afectados por la obra: “CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA CARRETERA CUSCO-CHINCHERO-URUBAMBA EN LA REGION CUSCO, TRAMO No 01: “CONSTRUCCIÓN DE VÍA DE ACCESO ALAEROPUERTO INTERNACIONAL DE CHINCHERO”. Los propietarios y/o poseedores podrán apersonarse dentro del plazo máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de la presente publicación a la siguiente dirección: Jirón Zorrillos N° 1203, distrito Cercado de Lima, provincia y departamento de Lima, y/o a través de la nueva mesa de partes virtual de Provias Nacional <https://sgd.pvn.gob.pe>; con la finalidad de acreditar su derecho de propiedad y/o posesión, sobre los bienes afectados.

N°	CÓDIGO	SUJETO PASIVO	Progresiva (Km)		LADO	SECTOR	DISTRITO	PROVINCIA	DEPARTAMENTO
			INICIO	FINAL					
1	VIV-001	MARIA CONDE TTITO	20+525	20+550	DERECHO	BUENA VISTA	HUAYLLABAMBA	URUBAMBA	CUSCO
2	VIV-002	GUTIERREZ TTITO MAGLORIA	20+550	20+565	DERECHO	BUENA VISTA	HUAYLLABAMBA	URUBAMBA	CUSCO
3	VIV-003	RUTBEL AYMA AYME	21+285	21+296	IZQUIERDO	ARABICOS	HUAYLLABAMBA	URUBAMBA	CUSCO

Solicitado por PROVIAS NACIONAL

Lima, Diciembre de 2023

# Sindicatos argentinos convocan a paro nacional en respuesta a decretos de Milei

**MOVILIZACIONES Y ACCIONES LEGALES** en marcha para contrarrestar políticas del presidente.

Las principales centrales obreras de Argentina, incluyendo la Confederación General del Trabajo (CGT) y las dos Centrales de Trabajadores de la Argentina (CTA), han anunciado una serie de medidas en rechazo al reciente Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) emitido por el presidente Javier Milei. La respuesta sindical incluye una marcha a los Tribunales, un encuentro del consejo directivo de la CGT para definir acciones directas, y la definición de una fecha para un paro nacional.

La CGT, en una reunión de emergencia, debatió sobre cómo enfrentar el



extenso DNU del gobierno de Milei, considerándolo un ataque a derechos laborales y sociales. Mario "Paco" Manrique de la CGT y líder del sindicato Smata expresó la necesidad de tomar acción más allá de las declaraciones, mientras que Héctor Daer, líder del sindicato de Sanidad, anunció que recurrirán a la Justicia para intentar detener el DNU.

Por otro lado, la Aso-

ciación de Trabajadores del Estado (ATE) organizó movilizaciones a nivel nacional, con un acto central en la Jefatura de Gabinete de Ministros. Rodolfo Aguiar, secretario general de ATE, criticó la falta de medidas a favor de trabajadores y jubilados y la inacción del sistema judicial frente a las políticas de Milei. La protesta se realizó en la vereda para evitar confrontaciones

con la policía.

En otro sector, los trabajadores ferroviarios llevaron a cabo una protesta en la estación Constitución, expresando su preocupación por una posible privatización del servicio ferroviario y un aumento significativo en el costo del pasaje. Las consignas de la protesta destacaron la defensa de los trenes y la patria contra la venta y privatización.

OPINIÓN

CÉSAR ZELADA

## El decretazo de Milei

En vísperas de navidad, el presidente electo de Argentina, Javier Milei, aprovechando la expectativa electoral, acaba de firmar una megadecreto (DNU 70/23), que amenazaría el poder, no de la casta política que decía combatir durante la campaña electoral, sino de las familias trabajadoras que decía representar.

Y es que el DNU implica la derogación o modificación de un inmenso número de leyes del Congreso que vulnerarían varios derechos laborales, sociales, etc.

Entre estos estarían el retiro de los subsidios para combatir el fuego, en desmedro del medio ambiente; así como la apertura de la salud al capital privado por el cual las compañías de seguros podrían ofrecer contratos de riesgo de salud; la ley de tierras que podría alentar el remate de tierras estatales (Patagonia), para beneficiar capitales transnacionales; la ley que elimina el "Compre nacional" y donde además la obra pública pasaría a manos privadas (¿con garantía del Estado?), cuestión polémica si recordamos que EE.UU. tiene un sistema proteccionista fuerte en las compras del Estado. Todo el plan apuntaría a privatizar la banca pública para que el Estado salga al rescate de la banca privada.

Así las cosas, el decretazo de Milei, desenvolverían un nuevo tipo de régimen político de características semibonapartista (de poder personal) y sin contrapeso de poderes.

Por esta razón, el Colegio Público de la Abogacía advirtió que "el decreto de necesidad y urgencia (DNU) implica una ruptura del principio de división de poderes y nuestro régimen republicano de gobierno", redactó el derechista diario La Nación (21/12). Esta cuestión habría producido el cuestionamiento también de varias bancadas congresales del peronismo, el radicalismo y hasta del PRO, que habían pactado con Milei.

Los movimientos sociales dirigidos por la Unidad Piquetera (desocupados), convocaron a una marcha para el pasado 20/12 contra Milei, que, a pesar de haber sido criminalizada por el gobierno, logró movilizar decenas de miles en todo el país, produciendo a la vez miles de cacerolazos espontáneos que continúan hasta la fecha. Los sindicatos acaban de convocar una marcha para el 27 y se vocea un paro general.

**INCLUYENDO 8.000 NIÑOS; HAMÁS EXIGE CESE DE AGRESIONES ISRAELÍES**

## Crisis en Gaza: Muertes superan los 20 mil

La cifra de muertos en Gaza ha alcanzado los 20 mil, con 8.000 niños entre las víctimas, según informes de la Oficina de Prensa de Gaza. Estos decesos son resultado de los ataques de las Fuerzas de Defensa Israelíes (FDI), incluyendo

a trabajadores sanitarios y periodistas. La situación ha generado desplazamientos masivos y destrucción de viviendas.

Los recientes bombardeos israelíes han agravado la crisis humanitaria en Gaza, afectando al suministro de necesidades



básicas como alimentos y medicinas. Barrios como Al-Shujaiya y Al-Zaytoun han sufrido intensamente

bajo estos ataques, con informes de incursiones violentas en casas por parte de las FDI.

En este taller dirigido por la artista multidisciplinaria Wendy Castro, los participantes aprenderán los conceptos del anime y manga, sus características y principales animaciones. Tratará sobre los orígenes del manga y de la animación japonesa, las bases del dibujo manga, y se reproducirá los pasos en el proceso de creación de un anime.

En cada clase se dibujará un personaje perteneciente a un género distinto ya sea del estilo Kodomo, Shonen, Shojo, Seinen y Josei. Para el taller no se necesita saber dibujar previamente, se enseñará a dibujar desde cero, basándose en la técnica del encaje en figuras geométricas, se trabajará con ejes y líneas guía que harán el dibujo más fácil y apto todo aquel que desee seguir el curso.

# Taller de dibujo de anime y manga

**LA TALENTOSA** artista Wendy Castro dictará ocho sesiones virtuales de talleres para niños.



## DATO

### PARA MAYOR INFORMACIÓN

pueden comunicarse al 966740399 o escribir a las redes sociales Espacio cultural cordillera. Del 09 de enero al 01 de febrero para niños de 6 a 10 años y del 08 al 31 de enero para niños de 11 a 14 años. 8 clases de 1 hora y media, dos clases por semana. Costo 100 soles.

Se crearán personajes de populares series como Pokemon, Dragón Ball, Naruto, One Piece, My Hero Academy, Kimetsu No Yaiba y Shingeki No Kyoing, iniciando desde los más sencillos hasta culminar con los más complejos.

El taller iniciará con dos grupos: uno de nivel básico para niños y niñas de 6 a 10 años (inicia el 09 de enero) y otro grupo de nivel intermedio (inicia 08 de enero) para niños y niñas

de 11 a 14 años. Ambos grupos están compuestos de 8 clases de 1 hora y media. La modalidad será virtual y el precio es de 100 soles, los inscritos en el mes de diciembre obtendrán un descuento del 10%.

Wendy Castro es artista visual multidisciplinaria, gestora cultural y arte educadora. Wendy trabaja con diferentes técnicas artísticas, en especial, el grabado. Estudió en la Escuela de Bellas Artes

de Trujillo. Cuenta con cuatro exposiciones colectivas, una bipersonal y un sin número de exposiciones colectivas. Ha sido seleccionada en concursos nacionales como el Concurso de Pintura BCR, Pasaporte para un artista y Bienal de Grabado ICPNA. Su obra forma parte de la colección de arte contemporáneo del Museo San Marcos y de la colección de arte del Museo del Grabado ICPNA.



## OPINIÓN

**JULIO BARCO**

## El gran Aleksandr Blok

Dentro de la Modernidad, no hubo momento histórico más importante para la palabra poética que la de la Revolución Rusa. Nunca, como antes, la figura del poeta creció a niveles estratosféricos: Maiakosky fue no solo un popular escritor sino una figura que encarnó la nueva realidad. Por primera vez, se intentó llevar la imaginación al poder. Los resultados, claro, todos lo conocemos: Mandelstam arrestado, Maiakosky y Esenin suicidándose, y, por otro lado, Boris Vian (perdón, Boris Pasternak), gana el Nobel, pero debe rechazarlo por presión del gobierno. Sin olvidar, claro, a la gran Anna Ajmátova.

Entre los futuristas y acmeístas, surgió la figura de Alexander Blok. Él, en sí mismo, encaja bien con todo el proceso revolucionario: es autor del emblemático poema Los doce, donde da una mitificación al proceso revolucionario. Entre sus mejores poemas, sentimos la enorme insatisfacción, aquellos destellos de desasosiego. Cuando solo vemos al hombre que sufre y piensa, al individuo, su poesía adquiere una fuerza legendaria. Los poetas, por ejemplo, sigue causando vibraciones encontradas: "No, querido lector, mi crítico ciego/ Por lo menos los poetas tienen/ Sus musas, sus nubecillas, su Siglo de Oro /; Todo lo que para ti es inaccesible...!"

Poema que bien puede ser nuclear para entender el espíritu de su obra: si bien, en algunos poemas afirmó el credo comunista, en otros, solo se observa el desasosiego, lo efímero, aquello que para "los otros es inaccesible". La idea del poeta como un ser marginal es antigua: podemos citar el Albatros de Baudelaire, para darnos una idea de cómo funciona la idea del vate como visionario. Blok sabe eso: el retrato que plasma en Los poetas tiene mucho de jocoso y exagerado, pero deja ver aquella lucidez y sentimiento que hay en el oficio. En otra parte del mismo poema dice: "No importa que mueran, como perros, tras la valla/(...) Crean que algún Dios los trajo aquí/ Para que besaran la ventisca y la nieve..." Si bien en la revolución los poetas fueron claves para difundir la mística del proceso, eventualmente, aquellas fuerzas se dispersaron. Este poema, escrito 11 años antes del proceso, hace vibrar el lenguaje para desbloquearlo de lo útil y trivial, y lo conduce a las fibras humanas más radicales. En suma, Blok vive aún, y arde nítidamente...

## "Llegó la Navidad" para Cint G

Se acerca la Navidad, y con ella las celebraciones en los hogares peruanos donde se apodera de los sentimientos de todos, para todos es una fiesta muy grande que no es una fecha más del calendario, sino algo a lo que se vuelve con fuerza en el corazón.

Y esta Navidad ya se vive entre los artistas, es por ello que la carismática Cint Gutiérrez la Reina de la ChichaPop se unió a las chicas de ModelsPerú para lanzar el tema "Llegó la Navidad" un tema musical que busca enviar un mensaje para dejar saber a visitantes y turistas que

nuestro país está listo para recibirlos.

"Esta es una época especial e importante para la acogida turística. Son muchos quienes vienen de afuera a disfrutar las Fiestas de Navidad en el Perú. "Llegó la Navidad" es una canción que refleja las razones que hacen de



nuestro país el lugar idóneo para disfrutar de una Navidad llena de magia y alegría", expresó Barbara López, Runway Coach de Models Perú.

# Regalos que te cambian la Navidad: promociones que te ayudarán a agasajar a los tuyos

La cuenta regresiva para la Navidad ha comenzado. Quedan pocos días para empezar las celebraciones y es momento de pensar cómo agasajar a nuestros seres queridos con un presente que recuerden con cariño. En línea con las preferencias actuales del público, cada vez más son las experiencias memorables las que más impacto causan, y no los objetos. En esa línea, Bigbox, empresa especialista en regalos de experiencias, comparte algunas ideas de regalo para sorprender.

Si la persona a la que regalarás gusta de los viajes, una escapada de fin de semana en los mejores hoteles del país es una gran opción. Podrán encontrar diversas opciones en la Bigbox Weekend. Para los amantes de la gastronomía, regalar la posibilidad de disfrutar de experiencias en restaurantes exclusivos es una gran idea. Las opciones son diversas, y entre ellas se encuentran las selecciones de la Bigbox Experiencia Gourmet, así como también Sabores del Mundo, que ofrece experiencias culinarias de gastronomía internacional. Por su lado, las Bigbox Look

**Bigbox regala una experiencia de desayunos, por compras mayores a S/320 en su stand en el Jockey Plaza.**

**Además, ofrece 6 cuotas sin interés con tarjetas de crédito BBVA, Visa BCP y Diners Club, en sus compras online.**



& Style y La Barbería son ideales para aquellos que buscan un cambio de estilo o imagen.

En las Nubes y Emoción, estarán disponibles para los que gustan de experiencias llenas de adrenalina y aventura. Finalmente, la Bigbox Desconectar

es perfecta para regalar una experiencia relajante para finalizar el año, entre una selección de los mejores spa del país.

Para ayudar a las personas a regalar en estas fiestas navideñas, Bigbox ofrece compras a 6 cuotas sin interés en todos los re-

galos, una promoción válida para compras online con tarjetas de crédito BBVA, Visa BCP y Diners Club. Este beneficio permite elegir entre más de 300 alternativas diferentes.

Asimismo, si te animas a ir al stand físico de Bigbox, en el Jockey Plaza y realizas una compra superior a los S/320, puedes llevarte una experiencia de desayuno, gratis. Esta promoción es válida hasta el 25 de diciembre o hasta agotar stock.

Para conocer más promociones, te invitamos a visitar: [www.bigbox.com.pe](http://www.bigbox.com.pe)



**COSMOVISIÓN PSICOLÓGICA**

**ADRIANA GUTIÉRREZ OBLITAS**

Psicóloga

## Navidad todos los días

**Y**a llegó la Navidad, y según el INEI son 31 millones 875 mil 784 personas que celebran Navidad de manera diversa en cada región del país, con distintas tradiciones y costumbres.

Algunos peruanos solemos comer pachamanca, otros pavo, algunos hacen el árbol de Navidad, otros el nacimiento de Jesús y algunos simplemente no celebran la Navidad, es un día más.

La Navidad es una de las fechas más importantes del año, se festeja en cada rincón de nuestro país en la cual se comparte con la familia y seres que uno aprecia. De hecho, la Navidad trae consigo a nivel mundial alegrías y tristezas; es en esta época del año donde aumentan los signos y síntomas de la depresión, ansiedad, estrés, y trastornos alimenticios (bulimia, anorexia, etcétera). Y, cómo no, hace unos días pasé por Gamarra y Abancay, súperlleno de gente, personas que compran de todo, lugares que generan miles de miles de soles por día, el consumismo gana espacio en la mente de muchos, pero ¿qué sucede si no hay dinero para comprar algún regalo a los seres que uno ama, o que simplemente no puede participar en algún compartir por dificultades personales ya sea física o psicológica? Todo ello genera una serie de pensamientos que trae consigo tristeza y melancolía.

En sí, el ser humano ha interiorizado tanto el hecho que se tiene que regalar o recibir un regalo sí o sí en esta fechas para sentirse bien ante la sociedad que se ha vuelto obligatorio. No sólo eso, en algunas familias se debe pasar bien la Nochebuena, así haya problemas de herencia, ya que la foto es para las redes o la revista.

Todos estos hechos hacen que la mente del ser humano se llene de pensamientos que les causan tensión, preocupación en exceso, dolores en la cabeza o todo el cuerpo, falta de sueño o apetito, presión alta, irritabilidad, arranques de enojo, frustración, aislamiento, culpa, etc.

Sería beneficioso entender que no existe Navidad perfecta, jamás existirá, en ningún hogar, de ninguna clase social. Navidad debería ser casi todo el año, navidad es cuando el padre y madre responsable, le da alimento y educación al hijo que necesita, cumplen con la pensión alimenticia, navidad es cuando el estudiante deja de apoyar el bullying, navidad es cuando trabajas tranquila(o) sin ningún tipo de acoso laboral, navidad es cuando una madre adulta mayor escucha la voz de su hijo diciendo que la ama, navidad es cuando nuestros padres de la patria cuidan a su población de todo mal, aman a su país, navidad es cada vez que llegas bien a tu domicilio, navidad es cuando te amas, cuando tus pensamientos negativos lo transformas en bienestar psicológico, te respetas. Que esta navidad no sea una obligación pasarla bien para la foto, que esta navidad sea un momento de paz, alegría, valorar a las personas que nos aman, nos aprecian y desean el bien en todo aspecto de nuestras vidas. En esta navidad que el consumismo sea secundario y que festejemos el nacimiento de Jesús con alegría y devoción, ya sea sólo o acompañado y que todas las navidades sean de tranquilidad en el alma. Te deseo todo lo mejor este 25 de Diciembre, para ti y para tu familia. Saludos en especial para mis padres y mis hijos. Que Dios los bendiga a todos. Salud con agua de azar.



**JORGE MANCO  
ZACONETTI**

## COMO APRENDIZ DE BRUJO

# Perú: Proyecciones para el 2024

Desde el punto de vista de la economía política toda proyección tiene un alto componente aleatorio, de inesperado. Por ejemplo ningún "gurú" de la economía mundial o analista político pronosticó la catástrofe que significó la crisis sanitaria del 2020 provocada por el "coronavirus". Solamente en el Perú tuvo un costo de más de 300 mil muertos y una caída del valor de la producción en un negativo del -11 %. Todavía hay sectores como el turismo y el comercio (restaurantes) que no se recuperan en relación a los niveles de pre pandemia.

Tanto en la mortandad como en los efectos económicos de recesión en la economía mundial, con mayor fuerza en los países como el Perú altamente dependiente de la exportación de materias primas, como carente de instituciones políticas y económicas inclusivas, democráticas que nos permitan un crecimiento económico con una redistribución de la riqueza.

Siempre he sostenido que el crecimiento económico del 2002 al 2019, con sus baches ha sido básicamente provocado por el "boom" de los precios, sobre todo de los productos mineros, del cobre y oro. En gran parte explicados por la demanda de la China Popular, que se ha constituido en el principal mercado para las exportaciones desde el país y del conjunto de América Latina.

En tal sentido, para el 2024 hay un escenario positivo para los precios del cobre y del oro, pues se espera que el precio promedio

del metal rojo sea de US \$ 360 centavos la libra y para el oro sobre los US \$ 2,000 dólares la onza. Este escenario favorable para las empresas y el país se contrapone con los altos niveles de conflictividad política y social, sobre todo en el sur peruano, justamente donde subsiste el "corredor minero" de cobre con importantes proyectos mineros.

Si se tiene en consideración que en la gran minería de cobre un proyecto resulta rentable con precios menores a los US \$ 2 dólares la libra, sumando el costo de producción más otros costos que se adicionan como las depreciaciones, amortizaciones y los gastos financieros. ¡Esta es la ventaja comparativa de la minería que se desenvuelve en el Perú!

### MÁS CONFLICTOS SOCIALES

No se necesita ser

aprendiz de brujo para prever mayores conflictos políticos y sociales provocados por problemas ambientales, sobre todo por los proyectos mineros que correctamente explicados a los diversos grupos de presión, comunidades, frentes de defensa, universidades, gremios sindicales, construcción civil etc. pueden ser viables.

Se necesita el compromiso del Estado a nivel central, regional y local, pero sobre todo de las empresas mineras con inversiones sociales, en la etapa pre operativa para justificar las posibilidades de crecimiento económico que trae consigo la inversión minera y en general toda inversión.

A esta conflictividad social debe añadirse la violencia delincinencial, con bandas organizadas en las concesiones mineras invadidas por los mineros

ilegales, como se ha visto en las concesiones de la minera Poderosa en Pataz/La Libertad, o como sucede en las concesiones de Arequipa. Los precios del oro son atractivos y en varios departamentos estamos ante una violencia del tipo "far west", del viejo oeste norteamericano donde no existe ley ni orden, y se impone la ley del más fuerte.

Este fenómeno social se va expandir en razón del subempleo y pobreza agrícola sobre todo con una economía en recesión, que básicamente dependerá en su recuperación del sector externo. Ello se agrava con la existencia de más de 450 mil mineros informales que casi duplican el empleo minero formal.

La población organizada, sobre todo los frentes de defensa de las diversas regiones del sur del país en especial empobrecidas por una inflación de precios

que superó el 8,5 % en el 2022 y que para el año que termina será menor al 4 %, siendo mayor en el Cuzco, Puno, Apurímac, Ayacucho, que elevarán su protesta contra el centralismo limeño y la mayor riqueza concentrada en razón del "modelo extractivista"

El tipo de cambio gracias a los ingresos de las exportaciones (divisas), y a la "economía negra", minería ilegal, narcotráfico, contrabando, tala ilegal se mantendrá en los actuales niveles, menores a los S/ 4 soles por dólar. El sol peruano es una moneda fuerte no como el depreciado y devaluado peso argentino.

El Perú en ese sentido no es Argentina que acaba de devaluar en más de 100 % el peso argentino, y tendrán que seguir devaluando agudizando el alza de los precios sobre todo de los productos importados. Esa realidad ya la vivimos con el brutal ajuste de precios del 1990 con Fujimori que duró casi dos años en equilibrar las cuentas externas y fiscales.

Por el lado de los costos de un drástico "Fenómeno del Niño" existe la evidencia de las instituciones especializadas que dicho fenómeno natural no ten-

drá las características del pasado. Será moderado por lo tanto se espera que las lluvias en el norte del país no tengan el efecto destructivo ni que la sequía y falta de lluvias en el centro y el sur del país sean tan graves, que provoquen una menor producción agrícola ni un menor nivel de las aguas en los reservorios y lagunas que abastecen la generación hidroeléctrica, con sus efectos perversos en las tarifas eléctricas.

Con un déficit fiscal menor al 2.6% en relación al valor del PBI, y altos niveles de reservas internacionales netas, es de importancia para reactivar la economía peruana la reproducción de un programa similar a "Reactiva Perú" como se hizo en el 2020, poniendo a disposición de las empresas 60 mil millones de soles, cuyo período de vencimiento para pagar era de cuatro años.

Ante el éxito del programa de "Reactiva Perú" por más que el "grupo Romero" por medio del Banco de Crédito y Mi Banco hayan intermediado casi el 50 % de los préstamos, con bajas tasas de interés, los montos de morosidad e incobrables son menores a los proyectados; por tanto, se debiera reproducir este instrumento de política económica de inspiración keynesiana, disponiendo de capital barato sobre todo a las empresas industriales, en especial las pequeñas y micro empresas que son las grandes generadoras de empleo en el país.

Se habrá de crecer en el 2024 a tasas menores al 2 % del PBI por debajo del promedio de los países de la región cuando en verdad, con una mayor inversión pública y privada el crecimiento podría ser mayor.



# Puratos celebra 45 años en el mercado peruano innovando en los sectores de panadería, pastelería y chocolatería

Puratos es un grupo internacional que ofrece una gama completa de productos innovadores y experiencia en aplicaciones para artesanos, industrias, minoristas y clientes de servicios de alimentos en los sectores de panadería, pastelería y chocolatería.

“Este 26 de diciembre celebramos 45 años de presencia en el Perú, trabajando diariamente para impulsar el desarrollo de grandes, medianas y pequeñas empresas, así como de emprendedores a nivel nacional. Agradecemos a nuestros clientes, quienes nos ven como aliados para el desarrollo de sus cadenas de producción”, mencionó Francisco Álvarez Calderón, gerente general de Puratos.

Con 9318 empleados en todo el mundo, la empresa de origen belga destina el

2.44% de sus ingresos en investigación y desarrollo. De esta forma, ofrece un servicio completo de análisis tecnológico y asesoramiento de expertos sobre temas como sabor, textura, vida útil y nutrición a todos sus socios estratégicos, con el fin de responder a las necesidades de cada negocio. Actualmente, cuenta con 93 centros de innovación, incluido Perú.

Bajo el lema “Food Innovation for Good”, Puratos tiene como objetivo em-



presarial aumentar a nivel global su impacto positivo que a través de soluciones alimenticias innovadoras que promuevan la salud y el bienestar, así como para que las empresas, clientes, personas y el planeta en sí continúen progresando hacia un futuro prometedor.

Campaña navideña y planes 2024

Este 2023, la compañía

ha seguido invirtiendo en innovación y en la diferenciación de sus productos en el mercado a través de las tecnologías. Esto le permite seguir creciendo en categorías como panadería pese a un año de recesión económica para el país.

“Para el próximo año estamos apuntando a fortalecer nuestros canales de venta a nivel nacional

## Acerca de Puratos

Puratos es un grupo internacional que ofrece una gran variedad de productos innovadores y experiencia en aplicaciones para artesanos, industrias, minoristas y clientes de los sectores de panadería, pastelería y chocolates. Su sede se encuentra en las afueras de Bruselas (Bélgica), donde se fundó la empresa en 1919. Puratos está formado por 9 500 empleados. Sus productos y servicios están disponibles en más de 100 países en todo el mundo. En muchos casos, son producidos localmente por nuestras subsidiarias. Ante todo, nuestro objetivo es “ser socios fiables en innovación” en todo el mundo con el fin de ayudar a nuestros clientes para ofrecer alimentos nutritivos y deliciosos en sus comunidades locales.

y posicionar nuestros productos de formato de un kilo durante el primer trimestre del año, con la misión de acompañar a los emprendedores y artesanos en el fortalecimiento de sus negocios”, finalizó el Álvarez Calderón.

### DISOLUCION Y LIQUIDACION

De conformidad con el Artículo 412 de la Ley General de Sociedades, se comunica que mediante Junta Universal de Accionistas de fecha 19 de Diciembre del 2023, se acordó la Disolución y Liquidación de la Empresa “INVERSIONES INMOBILIARIAS REYES S.A.C.” con RUC N°20557108565, habiéndose nombrado Liquidador a la Señora Esperanza García Peña Vda. de Portilla con DNI N°08523909.

Lima, 19 de Diciembre del 2023.  
Esperanza García Peña Vda. de Portilla  
DNI N°08523909

### AVISO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION

Por Acuerdo de Acta del 14-12-2023, se acordó por unanimidad la **Disolución y Liquidación** de la Empresa **TECHNICAL SERVICE METALLURGIC EC S.A.C.**, designándose como **Liquidador a Lizandro Zúñiga Cerna**, identificado con D.N.I. N° 32115938.

Lima, 15 de Diciembre del 2023.  
Lizandro Zúñiga Cerna  
D.N.I. N° 32115938  
LIQUIDADOR

### AVISO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION

Por Acuerdo de Acta del 13-12-2023, se acordó por unanimidad la **Disolución y Liquidación** de la Empresa **CORPORATION IMPORT MINE LR PERU S.A.C.**, designándose como **Liquidador a Lizandro Zúñiga Cerna**, identificado con D.N.I. N° 32115938.

Lima, 15 de Diciembre del 2023.  
Lizandro Zúñiga Cerna  
D.N.I. N° 32115938  
LIQUIDADOR

### AVISO DE TRANSFORMACION

DE ACUERDO AL ARTICULO 336 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES, SE COMUNICA QUE POR DECISION DE TITULAR DE FECHA 16 DE NOVIEMBRE DE 2022, SE ACORDÓ LA TRANSFORMACION DE **METAL MECANICA WAC PERU E.I.R.L. (MEMWAC PERU E.I.R.L.) A METAL MECANICA WAC PERU S.A.C. (MEMWAC PERU S.A.C.)**, SIN DIRECTORIO.

CALLAO, 16 DE NOVIEMBRE DE 2022.  
ARTURO ANGEL ATOCHE CUEVA  
D.N.I. N° 47606170  
TITULAR-GERENTE

### EXP. N° 18758-2023- NC

Ante mi despacho notarial se presenta JULIO WALTER MEJIA ZAPATA, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre MAXIMILIANO MEJIA PAUCAR, fallecido con fecha 16 de setiembre del 2019, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 18 de diciembre del 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) Lima, Telf. 01-6156696/ Cel. 940497131-940497124/ notsama@notariasamaniego.com.

### EXP. N° 18763-2023 NC

Ante mi despacho notarial se presenta JENNY INQUILLAY HUAIPAR, en representación de VICTOR LUIS TRISTAN UZNAVA, solicitando la sucesión intestada de quien fuera madre de su representado CORALI UZNAVA CABALLERO, fallecida el día 13 de abril del 2000, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 19 de setiembre del 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 01-6156696/ Cel. 940497131-940497124/ notsama@notariasamaniego.com.

### EXP. N° 18753-2023- NC

Ante mi despacho notarial se presenta LUCAS ALCIDES FRANCO MIRANDA, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre ERADIO FRANCO BANDAN, fallecido con fecha 03 de marzo de 2021, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 18 de diciembre del 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) Lima, Telf. 01-6156696/ Cel. 940497131- 940497124/ notsama@notariasamaniego.com.

### CONSTITUCION DE PATRIMONIO FAMILIAR

Comunico que **LOURDES JENIVA REYNA AREVALO**, ha solicitado la constitución de Patrimonio Familiar sobre el inmueble ubicado en Predio Rural Covaleira Sector La Campiña Código Catastral 8\_2518770\_18733 Proyecto Predios de Santa María Valle Huaura, distrito de Santa María, provincia de Huaura y departamento Lima; inscrito en la Partida N° P18016431 del Registro de Propiedad Inmueble de Huacho, a favor de la solicitante y su cónyuge **CHRISTIAN FERNANDO ARRIOLA MORILLAS**. Exp.1498.

Lima, 29 de noviembre de 2023  
FERNANDO TARAZONA ALVARADO  
NOTARIO DE LIMA  
General Vidal N°199 - Esq. Cdra. 51 Av. Petit  
Thouars - Miraflores

### MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA OFICINA GENERAL DE SECRETARIA AVISO DE MATRIMONIO CIVIL

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, hago saber que Don: **JOHNNY JAMIE CASTRO QUISPE**, Edad: 34 años, Estado Civil: SOLTERO, Natural de: LIMA-LIMA-JESUS MARIA, Nacionalidad: PERUANA, Profesión u Ocupación: LICENCIADO EN EDUCACION, Domicilio: LIMA/LIMA/LIMA PSJE. ANA DE BORJA 1426, y Doña: **MARIA CANCHANYA OCHOA**, Edad: 31 años, Estado Civil: SOLTERA, Natural de: LIMA-LIMA-PUEBLO LIBRE, Nacionalidad: PERUANA, Profesión u Ocupación: ABOGADA, Domicilio: LIMA/LIMA/SANTA ANITA CALLE ROGER VIDAL ASENT. H SANTA ANITA MZ D LT. 10. Pretenden contraer Matrimonio Civil ante esta Municipalidad, las personas que conozcan causales de impedimentos podrán denunciarlos dentro del término de 8 días, en la forma prescrita en el artículo 253° del Código Civil.

Santa Anita, 16 de diciembre del 2023  
LIC. MARITA YSABEL VALES GONZALES  
JEFE DE LA OFICINA DE ATENCION AL CIUDADANO  
GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO

### RECTIFICACION DE PARTIDA EXP. Nro. 1528-2023

Ante el 2° J.P.L Rimac, secretario ALLEMANT LUNA JUAN ANTONIO, Carmen Soledad ARIAS MANCILLA solicita la rectificación de partida de defunción y matrimonio de sus padres: Acta de defunción el titular dice: JORGE GOBEA GOBEA DEBIENDO SER: "JORGE ARIAS GOBEA". Acta de defunción el titular dice JULIANA MANCILLA TORRE DE GOVEA, DEBIENDO SER: "JULIANA MANCILLA TORRE DE ARIAS" y Acta de matrimonio cuyos titulares dice JORGE GOVEA GOVEA y JULIANA MANCILLA TORRE, DEBIENDO SER EL NOMBRE CORRECTO DEL ESPOSO "JORGE ARIAS GOBEA", lo que comunico para los fines de ley.

Rimac, 19 de DICIEMBRE del 2023.  
WALTER JESUS TUPIA TERRONES  
ABOGADO  
REG. CAL N° 76563

### MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS OFICINA GENERAL DE SECRETARIA DE CONCEJO MUNICIPAL EDICTO MATRIMONIAL. N°6772-23

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, hago saber que Don: **OVIDEO CABREJOS OSCAR MARIO**, EDAD: 24 Años, Nacionalidad: PERUANO, Estado Civil: SOLTERO, Ocupación: ESTUDIANTE, Domiciliado en: CALLE CUZCO 289 COOP. PABLO VI - COMAS, Natural de Ciudad: JESUS MARIA - LIMA - LIMA y Doña: **NUÑEZ RUBIO AYLIN KIARA**, EDAD: 26 AÑOS, Nacionalidad: PERUANA, Estado Civil: SOLTERA, Ocupación: ADMINISTRADORA, Domiciliada en PSJ. 16 AÑO NUEVO MZ. S LT. 8 - COMAS, Natural de: COMAS - LIMA - LIMA, pretenden contraer matrimonio en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos dentro del término de ocho días y en la forma prescrita en el artículo 253° del Código Civil.

COMAS, 22 DE DICIEMBRE DE 2023  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS  
OFICINA GENERAL DE SECRETARIA DE  
CONCEJO MUNICIPAL  
Abog. RIDER CACERES HORNA  
GERENTE

Diario  
**UNO**

PUBLICA TUS  
AVISOS AQUÍ.  
CONTACTANOS AL  
01-782-1772

# Manchester City “pulverizó” al Fluminense

**LOS “CIUDADANOS”** se consagraron campeones del Mundial de Clubes al superar 4-0 al campeón de la Libertadores. Julián Álvarez anotó dos goles.

Manchester City y Fluminense definieron la final del Mundial de Clubes y no hubo equivalencias. En el estadio King Abdullah Sports City, de la ciudad de Yeda, los ingleses se impusieron claramente 4-0 por los tantos de Julián Álvarez (2), Nino en contra y Phil Foden.

El delantero argentino encontró el 1-0 en Arabia Saudita. Luego del sorpresivo remate de zurda desde media distancia del neerlandés Nathan Aké que se estrelló en el poste. Álvarez, de pecho, aprovechó el rebote para mandarla al fondo de la red y adelantar a los suyos.

Al rato, Phil Foden recibió un pase filtrado dentro del área e intentó buscar a un compañero mejor ubicado, pero el balón de su centro se desvió en la humanidad de Nino, descolocó al arquero Fabio y



se coló en la valla de los cariocas. A los 27' de juego ya estaban arriba 2-0.

En el complemento, fue el canterano del City (Foden) el que hizo el tercero, el que consolidó la victoria del conjunto inglés. A los 72', cuando recibió un

estupendo pase desde la izquierda, dentro del área, de Julián Álvarez. No falló Foden, que superó por tercera vez a Fabio y sentenció el primer Mundial de Clubes en la historia del Manchester City.

Erigido en el hombre

del partido, el broche lo puso Julián Álvarez. Abrió y cerró el marcador el argentino, que en el tramo final, desde la frontal, tras hacerse hueco, recibió un pase desde la derecha de Matheus Nunes y redondeó el triunfo inglés y su éxito.



**CALCIO ITALIANO: QUEDARON 2-2**

## Milán solo pudo rescatar un empate ante Salernitana

Continuando con la jornada 17 del Calcio Italiano, el último del torneo, Salernitana, daba la sorpresa venciendo por 2-1 al A.C. Milán, sin embargo a los 89' Luka Jovic decretó el empate final.

Los 'rossoneri' buscaban el triunfo para afianzarse en zona de Champions League y no alejarse de los primeros lugares. Por su parte, el dueño de casa urgía de los tres puntos para no comprometerse aún más con la zona de descenso.

A los 16', la visita se puso en ventaja con tan-

to de Tomori, sin embargo con gol del argentino Federico Fazio y otro de Candreva, el local remontó la contienda e intentó por todos los medios defender su ventaja, pero no pudieron evitar el tanto de Luka Jovic a los 89'.

**Otros resultados:** Empoli o Lazio 2; Monza o Fiorentina 1; Sassuolo 1 Génova 2.

**Partidos de Hoy:** Fiorentina-Juventus; Bologna-Atalanta; Torino-Udinese; Inter-Lecce; Verona-Cagliari; Roma-Nápoles.

## PREMIER LEAGUE: EN CASA IGUALÓ CON SHEFFIELD UNITED 1-1

### Aston Villa salvó un empate sobre el final

Empate agónico. En partido correspondiente a la jornada 18 de la Premier League de Inglaterra, el Aston Villa igualó 1-1 en casa frente al Sheffield United.

La visita se había puesto en ventaja con gol de Archer a los 87' de juego, lo que le quitaba el invicto

de 22 encuentros al cuadro de los 'Villanos'.

Sin embargo, de manera agónica, Zaniolo apareció a los 98' del compromiso para colocar el 1-1 y salvar un punto en casa. Así, Aston Villa llegó a los 39 puntos igualando la línea del Arsenal sin embargo los 'Gunnars'



tienen un partido menos. **Partidos de Hoy:** West-Ham,-Manchester United; Fulham-Burnley;

Luton-Newcastle; Nottingham Forest-Bournemouth; Tottenham-Everton; Liverpool-Arsenal.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE  
SECRETARÍA GENERAL  
REGISTRO CIVIL

EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que don LINO YUPANQUI LLACTAHUAMAN, identificado con DNI N°42016766, natural de AYACUCHO - HUAMANGA - SAN JOSE DE TICLLAS, nacionalidad PERUANA, de 41 años de edad, Estado Civil SOLTERO, Profesión y Ocupación OBRERO; domicilio en ASENT. H. 28 DE JUNIO MZ. AS LT. 19 - ATE - LIMA y doña JEANNETH TELLO SANTIAGO, identificada con DNI N°43164516, natural de LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO, nacionalidad PERUANA, de 38 años de edad, Estado Civil SOLTERA, Profesión y Ocupación: AMA DE CASA; domicilio en A.HH. 28 DE JUNIO MZ. AS LT. 19 - ATE - LIMA, pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlo dentro del término de 8 días, en la forma prescrita en el Artículo 253° del código civil.

ATE, 22 DE DICIEMBRE DE 2023  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE  
Sra. HILDA MERCEDES HERRERA VILLAVENCIO  
Jefe de la Oficina de Registros Civiles (e)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE  
SECRETARÍA GENERAL  
REGISTRO CIVIL

EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que don JULIO CESAR SANCHEZ VELASQUEZ, identificado con DNI N°41733689, natural de LAMBAYEQUE - CHICLAYO - CHICLAYO, nacionalidad PERUANA, de 43 años de edad, Estado Civil SOLTERO, Profesión y Ocupación TÉCNICO SOLDADOR; domicilio en CALLE RIO PERENE 380 URB. SOL DE VITARTE - ATE - LIMA y doña ELIZABETH NOEMI PENADILLO QUISPES, identificada con DNI N°47858314, natural de HUANUCO - HUANUCO - HUANUCO, nacionalidad PERUANA, de 30 años de edad, Estado Civil SOLTERA, Profesión y Ocupación: AMA DE CASA; domicilio en AV. EL TRIUNFO URB. EX FUNDO LA ESTRELLA LT. 428 - ATE - LIMA, pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlo dentro del término de 8 días, en la forma prescrita en el Artículo 253° del código civil.

ATE, 22 DE DICIEMBRE DE 2023  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE  
Sra. HILDA MERCEDES HERRERA VILLAVENCIO  
Jefe de la Oficina de Registros Civiles (e)



# YA SON CIUDADANOS PERUANOS

**HERNÁN BARCOS, MARTÍN PÉREZ GUEDES Y LEANDRO SOSA RECIBIERON SU TÍTULO DE SU NACIONALIDAD EN MIGRACIONES.**

**T**res peruanos más. Los futbolistas profesionales Hernán Barcos (Alianza Lima), Martín Pérez Guedes (Universitario) y Leandro Sosa (Sporting Cristal) recibieron su título de nacionalidad peruana en ceremonia realizada este mediodía en la Superintendencia Nacional de Migraciones.

Durante la ceremonia, los tres futbolistas mencionados y 10 nuevos peruanos juraron lealtad a la patria, los símbolos patrios

y se comprometieron a respetar la Constitución Política del Perú y las leyes ordinarias. Posteriormente, entonaron por primera vez el Himno Nacional

“En este momento de celebración, debemos reconocer el valor de cada persona que decide unirse a nuestra nación. Ustedes no solo adoptan un nuevo hogar, sino que también nos regalan una parte de sí mismos, enriqueciendo nuestra cultura y sociedad”, señaló el superintendente

Armando García.

Se informó que Migraciones emitió más de 850 Títulos de la Nacionalidad en lo que va del 2023, de los cuales, el 70% obtuvo su nacionalidad por matrimonio, 25 por naturalización, 4% por recuperación de la nacionalidad y 1% por doble por doble nacionalidad.

Con este paso de los tres jugadores mencionados, ya no ocuparán plaza de extranjero, dejando un cupo para ser utilizado por sus respectivos equipos.



**POR INSULTOS DEL COMANDO TÉCNICO VISITANTE**

## Partido de la Sub 23 entre Perú-Bolivia fue suspendido

Mediante una nota de prensa, la FPF dio a conocer los motivos del por qué se decidió suspender el encuentro amistoso entre Perú y Bolivia que marchaba 1-1 a los 55 minutos de juego.

Según sostiene la misiva de la FPF, el partido fue detenido por “hostilidad verbal permanente e incumplimiento del reglamento en cuestiones disciplinarias durante el juego por parte del cuerpo técnico y jugadores del plantel visitante, el árbi-

tro Bruno Pérez decidió acabar el cotejo a los 55 minutos cuando las selecciones Sub 23 de Perú y Bolivia empataban 1-1 ayer viernes en la Videna”.

Además, detallan que Bruno Pérez, árbitro del encuentro en su informe sostiene que “tras la negativa de los integrantes del comando técnico de Bolivia de retirarse del campo al ser expulsados por insultos reiterados, tomó la decisión de finalizar el encuentro”.

**JUGARÁ POR EL CUADRO ROJINEGRO EL 2024**

## Un defensa argentino refuerzo del Melgar

Mediante sus redes sociales, el club FBC Melgar de Arequipa, oficializó al defensa argentino Lucas Diarte, quien defenderá la camiseta rojinegra en la temporada 2024.

“Le damos una grata bienvenida a nuestro nuevo refuerzo, Lucas Diarte, defensa proveniente de Belgrano de Córdoba que ahora se suma al Dominó para



rugir durante la temporada 2024”, se deja leer a través de los canales oficiales del club arequipeño.